

¿CÓMO SE SOLICITA LA MEDIACIÓN?

¡Es muy fácil! Cualquiera podéis hacerlo. Basta con que se lo digas personalmente a alguno de los mediadores, a tu tutor o a un profesor que te inspire confianza. Si lo prefieres puedes rellenar una solicitud en conserjería y nosotros te buscaremos para iniciar el proceso.

¿Qué puedes hacer tú?

- Conocer tus **derechos y deberes** como alumno y **respetar** los de los demás.
- **Informar** de situaciones que consideras injustas o abusivas a través de tu delegado, tu tutor y/o personalmente.
- Si observas casos en las que la mediación puede ser buena solución puedes proponérsela a los implicados para que la soliciten.
- **Toma partido**, no permitas situaciones injustas ni abusivas contra otros compañeros ni contra ti mismo. Apuesta por la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
- **Pide ayuda** cuando lo necesites.



Gasta tus energías
resolviendo
PROBLEMAS
y no
creando conflictos.

*Tienes el potencial
de hacer cosas
increíbles.
¡Sí, ...TÚ!*

¡Ven a la
mediación!



¡Saldrás ganando!

LA MEDIACIÓN

**¡Aprendemos a
convivir dialogando!**



**Curso 2016-17
IES GREDOS**

LA MEDIACIÓN ENTRE IGUALES

¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

La mediación es una estrategia de resolución pacífica de conflictos, en la que dos o más personas enfrentadas recurren de manera voluntaria a la ayuda de una tercera, denominada mediador/a, para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Los mediadores han sido formados para colaborar en este proceso.

CARACTERÍSTICAS:

- ❖ **VOLUNTARIEDAD:** se trata de un encuentro al que las partes llegan de forma voluntaria.
- ❖ **CREATIVIDAD:** la solución no es impuesta sino creada por los propios protagonistas.
- ❖ **CONFIDENCIALIDAD:** hay un compromiso de todas las personas implicadas de respeto y confidencialidad en todas las fases.
- ❖ **SECUENCIACIÓN:** es un proceso sistemático y ordenado en una serie de fases que se deben realizar.
- ❖ **COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN:** La base de la mediación es el diálogo. Aprendemos a colaborar con el otro, a escucharnos y comunicarnos en un clima de respeto.

¿HAY CONDICIONES PARA ACUDIR?

Sí, es imprescindible:

- Querer solucionar el problema y colaborar con la otra parte para lograrlo.
- Ser honesto, decir la verdad.
- Cumplir con las normas y fases del proceso de mediación.

¿QUÉ HACEN LOS MEDIADORES?

Son personas formadas para acompañar procesos de diálogo y búsqueda de soluciones conjuntas.

No juzgan, no dan soluciones; son neutrales y buscan que ambas partes salgan beneficiadas y se comprometan a cumplir los compromisos pactados y a guardar confidencialidad.

¿QUIÉNES SOMOS?

- Vanesa Sánchez Vallejo, 3ºA
- Raúl González Gil, 3º B
- Cristina Nava Cabrera, 4ºA
- Celia Sánchez Sánchez 1º BACH

Estos alumnos cuentan con el apoyo de la orientadora (Patricia) y el responsable de convivencia en el centro (Nacho)

¿QUÉ CONFLICTOS SE PUEDEN TRATAR?

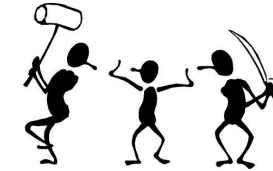
Se tratan la mayoría de los conflictos surgidos en la relación entre miembros del centro:

- Hacer correr rumores, insultos, motes molestos, quejas, malentendidos, discusiones, etc.
- Disputas y peleas.
- Amistades que se han deteriorado.
- Amenazas de personas que te incordian o te agobian.
- Situaciones que te desagradan o te parecen injustas
- Determinados problemas entre alumno-profesor.

La mediación **no es posible** cuando una de las partes va coaccionada, hay maltrato, vandalismo, hurto, delito o se precisa atención especializada.

¿QUÉ FASES SIGUE LA MEDIACIÓN?

1) Acogimiento de las partes

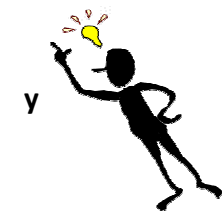


2) Cuéntame: explicación de las partes



3) Práctica de la empatía y asertividad: escucha activa y aclaración del conflicto

4) Soluciones creativas: propuestas y selección



5) Acuerdos y compromisos, realistas y duraderos



duraderos